

## Zitierhinweis

Pezzoli, Federica: Rezension über: Inés Calero Secall (ed.), Aristóteles, Constitución de los Atenienses. Edición crítica, traducción, introducción y notas, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2012, in: Exemplaria Classica, 19 (2015), S. 315-317, DOI: 10.33776/ec.v19i0.2664, heruntergeladen über Website

**exemplaria**  
C L A S S I C A  
Journal of Classical Philology

## copyright

Dieser Beitrag kann vom Nutzer zu eigenen nicht-kommerziellen Zwecken heruntergeladen und/oder ausgedruckt werden. Darüber hinausgehende Nutzungen sind ohne weitere Genehmigung der Rechteinhaber nur im Rahmen der gesetzlichen Schrankenbestimmungen (§§ 44a-63a UrhG) zulässig.

I. CALERO SECALL Y R. CABALLERO SÁNCHEZ, *Aristóteles, Constitución de los Atenenses*, edición crítica, traducción, introducción y notas, Madrid: CSIC, 2012, ISBN 978-84-00-09646-5.

La *Constitución de los Atenenses*, “quizá el más afortunado descubrimiento papirológico de la Filología Clásica” (p. LXIV), constituye, desde su primera edición por Frederic Kenyon en 1891, un texto fundamental para los estudiosos de Aristóteles y la historia de las instituciones de Atenas. En efecto, la obra no solamente permite conocer casi integralmente una de las 158 constituciones redactadas por el filósofo y su escuela, de las que, por lo demás, solo quedan fragmentos de tradición indirecta y la *Epítome* de Heraclides Lembo, sino también ofrece la posibilidad de comparar la información que nos proporciona con aquella contenida en la *Política* y las oraciones y textos literarios.

En este volumen de la Colección Alma Mater, Inés Calero Secall y Raúl Caballero Sánchez, de la Universidad de Málaga, se encargan de ofrecer al lector una rica introducción a la obra, la edición del texto griego con tres aparatos, la traducción al español acompañada por amplias notas explicativas, los fragmentos de tradición indirecta relativos a la primera parte de la obra y la *Epítome* de Heraclides Lembo y, por último, un índice de nombres propios y temas (relacionados sobre todo con las instituciones y el derecho griego).

La amplia introducción (pp. IX-LXXVII), que abre el volumen, se articula en dos partes.

La primera, a cargo de Calero Secall, se centra en la autoría, el contenido, el método y la estructura de la obra, presentando, con bastante detalle, las principales posturas de la crítica sobre cada aspecto. La obra, que Calero Secall atribuye a Aristóteles, ya que, aunque cabe la posibilidad de que el Estagirita no sea el autor, es producto de su escuela y por eso impregnada de espíritu aristotélico (p. XII), se fecha con buena probabilidad entre 329 y 322 a.C., es decir durante la segunda estancia del filósofo en Atenas. Después de un análisis pormenorizado del contenido de cada capítulo y de las fuentes y el método usados por Aristóteles, la autora discute las omisiones que se encuentran en el texto (§ VII, pp. XLVI-LII): en la *Constitución* de los Atenenses, en efecto, no se mencionan ni los *nomothetai* ni la *epicheirotonia ton nomon* ni el *metroion*; además, no se habla de la *phasis* o del *apophasis*, que conocemos gracias a los oradores, y no se hace ninguna referencia a la *Pnyx*, el lugar donde, durante el s. IV a.C., se reunía la asamblea de los ciudadanos. Estas omisiones, que desde el principio han llamado la atención de editores y comentaristas, no han encontrado una explicación única y definitiva y

quizás algunas de ellas se puedan justificar, siguiendo la opinión de Bertelli<sup>1</sup>, con la hipótesis que Aristóteles no nos quiera presentar una descripción objetiva de la democracia ateniense de su época, sino una reconstrucción de esta conforme a un modelo teórico. La primera parte de la introducción se cierra con una bibliografía básica sobre la *Athenaion Politeia*, dividida en ediciones, traducciones y comentarios; traducciones en español; libros y artículos; y con algunas indicaciones sobre el tipo de traducción ofrecida.

La segunda parte (pp. LXIV-LXXVII), escrita por Raúl Caballero Sánchez, está dedicada a la historia del texto de la *Constitución de los Atenienses* y la exposición de los criterios que el autor ha utilizado para la elaboración del texto griego que se proporciona en las páginas sucesivas del volumen. Caballero Sánchez declara al lector haber trabajado con la segunda edición del facsimil del Papiro de Londres (Papyrus Londinensis British Library n. 131), con las ediciones de Kenyon (1903) y de Chambers (1994) y con los comentarios a la obra de Kaibel, Sandys, Rhodes y Chambers. El resultado de este esfuerzo aparece no solo en el texto sino también en los tres aparatos que lo acompañan: el primero contiene los *loci paralleli*, por orden cronológico; en el segundo, de carácter crítico-paleográfico, están registrados los elementos más importantes de la escritura de los papiros; el tercero, el aparato crítico *strictu sensu*, recoge las restituciones, las correcciones y conjeturas de los filólogos, la colación conjunta de los dos papiros L y B y, por último, el testimonio de la tradición indirecta. Concluye la introducción el *Conspectus siglorum et compendiorum*.

A la introducción siguen el texto griego con los tres aparatos y la traducción en español, realizada por los dos autores, con notas ahora básicas, ahora más amplias, donde se ofrecen informaciones sobre los principales personajes y eventos históricos mencionados y se explican las instituciones y normas descritas por Aristóteles, con referencia a la bibliografía crítica sobre el tema.

Cierran el volumen una sección dedicada a los fragmentos de tradición indirecta sobre la parte inicial perdida y el *Epítome* de Heraclides Lembo, con texto griego con doble aparato (*loci paralleli* y aparato crítico) y traducción española, y el índice.

El volumen representa, a nuestro parecer, una importante y útil contribución al conocimiento y la difusión de la *Constitución de los Atenienses* en el mundo hispanohablante. El cuidado con el que se aborda el texto griego y la gran cantidad de información filológica que se encuentra en los aparatos, junto con las notas explicativas, en algunos casos bastante amplias y centradas en particular en los aspectos institucionales y jurídicos, proporcionan al lector, especialista y no, un valioso punto de partida para el estudio de esta importante obra aristotélica.

<sup>1</sup>L. Bertelli, "La costituzione di Atene era una democrazia?". En: L.R. Cresci y L. Piccirilli, *L'Athenaion Politeia di Aristotele*, Il Melangolo, Genova 1993, pp. 53-98.

El único aspecto que desde el punto de vista editorial quizás se tendría que controlar más es la uniformidad en las referencias a los autores antiguos (p. ej. p. XLIII, r. 2 *Retórica* 1357 b 11-19, pero n. 106 Arist., *Pol.* 1281b27) y la bibliografía secundaria (p. ej. p. XX, n. 38 Mathieu-Haussoullier, *op. cit.*, p. I, pero p. XXI, n. 45 Mathieu- Haussoulier, *op. cit.*, p. III), que aparecen a menudo.

FEDERICA PEZZOLI  
Universidad Carlos III de Madrid  
fpezzoli@inst.uc3m.es